

Derechos del Inversionista

Cuando Usted Invierte, Tiene el Derecho de:

1. Pedir y recibir información de una compañía sobre la historia de la persona que maneje su cuenta, así como información sobre la compañía misma.
2. Recibir información completa sobre los riesgos, obligaciones y costos de cualquier inversión antes de invertir.
3. Recibir recomendaciones que sean consistentes con sus necesidades financieras y sus objetivos de inversión.
4. Recibir una copia de todos los formularios de cuenta y los acuerdos entre las partes involucradas.
5. Recibir reportes de cuenta que sean correctos y comprensibles.
6. Entender los términos y las condiciones de las transacciones que usted asuma.
7. Tener acceso a sus fondos de una manera oportuna y recibir información sobre cualquier restricción o limitación de acceso a su cuenta.
8. Conversar sobre los problemas de cuenta con el gerente de la sucursal o con el departamento de observancia y recibir consideración y atención rápida a sus preocupaciones.
9. Recibir información completa sobre comisiones, costos de venta, costos de mantenimiento o de servicio, costos de transacciones o rendiciones y multas.
10. Ponerse en contacto con la **División de Ohio de seguridades** para verificar el empleo y la historia disciplinaria de una persona que venda valores; la historia disciplinaria de la compañía misma; saber si está permitido vender la inversión; o registrar una queja formal.

División de Ohio de seguridades

Teléfono: (800) 788-1194

www.com.ohio.gov/secu